



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALPAVAMADI S.A.

Celebrada el día 21 de junio del 2017

En la ciudad de Guayaquil a los 21 días del mes de junio del dos mil diecisiete, a las doce horas, en la CDLA. SAUCES 6 MZ. 10 PRIMER PISO OFIC. 101, de esta ciudad de Guayaquil se encuentran presentes PRESIDENCIA Y GERENCIA.

Actúa como Presidente de la Junta la señora NORIEGA ESCOBAR PAOLA, en calidad de Gerente y Representante Legal actúa el señor TOMALA MANTUANO ROBERTO y como Secretaria la señora CASTRO MERA AMELIA, quienes aceptan las designaciones y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

OUORUM Y ASISTENCIA:

A continuación los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda:

 Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la empresa.

A continuación se procedió a tratar el único punto de la agenda.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA.

El señor Presidente de la Junta puso a consideración los documentos financieros y sociales antes referidos, así como el Informe Gerencial de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2016.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas resolvieron por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016 y las memorias de la Gestión Social de la empresa ALPAVAMADI S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de ésta acta; y, reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a ésta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las 13h00, firmando para constancia todos sus asistentes.

Certifico que la copia es igual a su documento original, mismo que reposa en el archivo de la empresa.

AMELIA CASTRO MERA SECRETARIA DE LA JUNTA

PAOLA NORIEGA ESCOBAR PRESIDENTE DE LA JUNTA

ROBERTO TOMALÁ MANTUANO

REPRESENTANTE LEGAL DE LA JUNTA